

Guayaquil, marzo 13 del 2019

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE FACTOR B&BS S.A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan ffff los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero de 2.018 a Diciembre de 2.018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de FACTOR B&BS S.A.

2.- Los libros sociales de FACTOR B&BS S.A., se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

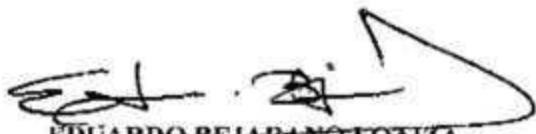
3.- Los estados financieros de FACTOR B&BS S.A., expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que presentan una Utilidad de
USO\$ 9759.97 dólares.

4.- La administración de FACTOR B&BS SA., al 31-de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



EDUARDO BEJARANO LOAIZA
GERENTE GENERAL
C.I. 0910991223